



## ACTUALIZACIÓN No. 3. SITUACIÓN DE INFLUENZA PORCINA Abril 29 de 2009

### ¿Cuál es la situación actual?

La OMS elevó la Fase pre-pandémica de 4 a 5, la cual se caracteriza por dispersión persona a persona de un virus en al menos dos países en una región de OMS. La declaración de fase 5 es una fuerte señal que una pandemia es inminente.

Casos confirmados de influenza porcina AH1N1 en personas:

- Estados Unidos: 91 casos confirmados por laboratorio y una muerte
- México: 26 casos confirmados por laboratorio, de estos 7 han muerto
- Casos en otros países: Austria (1), Canadá (13), Alemania (3), Israel (2), Nueva Zelanda (3), España (4) y el Reino Unido(5)

**Información relevante:** A la fecha no hay casos confirmados en Colombia. La OMS continua en alerta pandémica fase 4 (hay transmisión persona a persona y se presentan brotes en comunidad). La vacuna estacional no protege contra esta nueva cepa de virus de influenza porcina. El oseltamivir y el zanamivir (medicamentos antivirales) son útiles para el tratamiento de los casos por este nuevo virus.

### ¿Qué está haciendo el SNU?

1. Se realizó reunión de puntos focales y alternos para el tema de pandemia de influenza del SNU Colombia y se activaron los planes de contingencia internos de cada una de las Agencias.
2. Se ha consolidado los censos de funcionarios y dependientes de las agencias y se esta realizando el inventario de insumos y antivirales para programar compras conjuntas.
3. Se conformó el grupo de comunicación inter-agencial y se están definiendo los mensajes para prevención individual, familiar y comunitario.
4. Hoy se reunirá el grupo técnico inter-agencial de pandemia de influenza porcina (OPS/OMS, OCHA, UNDSS y delegado del CR), para evaluar avances y definir acciones inmediatas.
5. Se encuentra trabajando el epidemiólogo contratado por CR para apoyo al plan de contingencia inter-agencial
6. La información técnico-médica de la pandemia de influenza porcina será manejada y enviada únicamente por OPS/OMS Colombia y la información del avance del plan de contingencia inter-agencial será manejado OCHA. Toda esta información será analizada por el grupo de trabajo inter-agencial para pandemia, enviada al Coordinador Residente y de allí a todos los jefes de agencia para su posterior distribución.



## SISTEMA DE NACIONES UNIDAS CON SEDE EN COLOMBIA



### **¿Qué medidas individuales, familiares y comunitarias deben aplicarse en este momento?**

1. Aplicar las medidas de higiene personal: lavado permanente de manos con agua y jabón (puede usar también geles antibacteriales cuando no dispone de agua), protegerse la boca al toser o estornudar con pañuelo o con la parte interna del codo, nunca con la mano.
2. Si tiene gripa quédese en su casa: ir al trabajo hará que otras personas enfermen de gripa. Aplique medidas de autocuidado en casa como consumir suficientes líquidos, controlar su temperatura y tomar los medicamentos para gripas comunes. En su casa aplique medidas de auto-aislamiento domiciliario: use tapabocas, no comparta alimentos ni los utensilios para el consumo de los mismos, mantenga una distancia de mínimo 2 metros con personas sanas. Si usted está con gripa su familia también debe usar tapabocas. Ir al hospital sin necesidad hará que usted disperse el virus de gripa y que las personas que realmente requieren atención se demoren en obtenerla. Contribuyamos a la calma, el orden y la tranquilidad.
3. En caso de presentar síntomas como dificultad para respirar o una enfermedad que usted ya siente que no puede manejar en su casa vaya a centros de salud, hospitales o clínicas.
4. Evite asistir a lugares con aglomeraciones, especialmente si se llegara a confirmar la presencia del virus de influenza porcina en Colombia.
5. Siga las instrucciones de las autoridades de salud del país y de sus municipios.